

Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de julio de 2021.

Resolución N° 94/2021.

Acta N° 17/2021.

Municipio Nicolich

VISTO: El Proyecto de Arte Integral presentado por la Sra. Gladys García

CONSIDERANDO:

- 1) Que la Sra. Gladys García ha llevado adelante en los años 2019 y 2020 talleres de canto, introducción al teatro y tai-chi, siendo éstos inclusivos entre diversas edades, sexo y capacidades.
- 2) Que los talleres lograron satisfactoriamente el progreso a nivel emocional y personal de los participantes.
- 3) Que para éste gobierno municipal es de interés la promoción de talleres que generen entusiasmo a la comunidad y prevengan y reduzcan las enfermedades neurofísicas y emocionales
- 4) Que de acuerdo a la Resolución 11/2021 se le ha abonado la suma de \$18000 según comprobante 109 de fecha 12/05/21, por concepto de la mitad de lo aprobado en dicha Resolución.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar el pago de \$18000 pesos uruguayos a la Sra. Gladys García, correspondientes a la mitad restante del monto aprobado en la Resolución 11/2021
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

*Javier Moreno*  
*Juan*  
*Vanessa*

*Patricia Benere*  
*Patricia Benere*  
*Gracela Benere*  
VANESA SUAREZ